

**DOMINIOS PLENOS OTORGADOS O DENEGADOS**

**may-18**

NUMERO DE REFERENCIA U OTROS	PETICIONARIO	APODERADO	QUE SOLICITA	COMISIÓN QUE EMITE DICTAMEN	RESUELTO	COBRO A FAVOR DE MSPS	PUNTO	ACTA	FECHA
427-21122007	LEONEL ORELLANA MEJÍA	MANUEL ANTONIO AMAYA	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: DECLARAR IMPROCEDENTE la impugnación presentada por el señor LEONEL ORELLANA MEJÍA al dictamen emitido por la Comisión de Tierras en fecha 12 de julio del 2016, puesto que su contenido está sustentado en base a derecho, asimismo los informes proporcionados por las dependencias municipales competentes	COMISIÓN DE TIERRAS	SE DENIEGA LO SOLICITADO	L. 0.00	17	11	24/5/2018
194-2017	LYLIAN YOLANDA GARCIA MENDOZA		La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: DENEGAR la solicitud de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en la Colonia PAZ DE CRISTO presentada por la señora LYLIAN YOLANDA GARCIA MENDOZA ya que este inmueble es propiedad privada, inscrito bajo Tomo # 2022 Asiento # 83	COMISIÓN DE TIERRAS	SE DENIEGA LO SOLICITADO	L. 0.00	18	11	24/5/2018
200-2017	MARIA ELENA OLIVA ESPINOZA Y CRESCENCIO VELASQUEZ PEREZ		La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: DENEGAR la solicitud de venta en dominio pleno de un lote de terreno ubicado en la colonia la Paz de Cristo, presentada por la señora MARIA ELENA OLIVA ESPINOZA Y CRESCENCIO VELASQUEZ PEREZ ya que este inmueble es de naturaleza privada, inscrito bajo Tomo # 2022 Asiento # 83	COMISIÓN DE TIERRAS	SE DENIEGA LO SOLICITADO	L. 0.00	19	11	24/5/2018
200-2016	REPUESTOS, MAQUINARIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE "REMAQ S. DE R.L. DE C.V."	JOSE WILFREDO GARCIA BANEGAS	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: APROBAR la solicitud de venta en Dominio Pleno dos lotes de terreno ubicados en la Colonia del Valle Etapa III de esta ciudad, e identificados con el No. Catastral 0810-309-000 y 0810-311-000, presentada por el Abogado JOSE WILFREDO GARCIA BANEGAS en su condición de Apoderado Legal de la Empresa Mercantil denominada REPUESTOS, MAQUINARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE "REMAQ S. DE R.L. DE C.V." por un valor de: LOTE NO. 1 CON CLAVE CATASTRAL 0810/311-000 LPS. 210,669.70 (DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON SETENTA CENTAVOS) y LOTE NO. 2 CON CLAVE CATASTRAL 0810/309-000 LPS. 34,954.35 (TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS), HACIENDO UN VALOR TOTAL DE LPS. 245,624.05 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS CON CINCO CENTAVOS) QUE PAGARA EN TOTAL POR LOS DOS LOTES.- Los que deberá enterar a la Tesorería Municipal dentro del término de 90 días posteriores a la fecha de notificación del presente acuerdo, caso contrario éste será sujeto de reconsideración por parte de la Honorable Corporación Municipal	COMISIÓN DE TIERRAS	SE APRUEBA	L. 245,624.05	20	11	24/5/2018
192-2017	NELY GRICELDA CANO CASTRO		La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: DENEGAR la solicitud de venta en dominio pleno de un lote de terreno ubicado en la colonia la Paz de Cristo, presentado por la señora NELY GRICELDA CANO CASTRO, ya que este inmueble es de naturaleza privada, inscrito bajo Tomo # 2022 Asiento # 83	COMISIÓN DE TIERRAS	SE DENIEGA LO SOLICITADO	L. 0.00	21	11	24/5/2018
224-2016	ANA LUISA TORRES ZEPEDA		La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: DENEGAR lo solicitado por la parte peticionaria, presentado por la señora ANA LUISA TORRES ZEPEDA, en virtud que quien debería otorgar Escritura Pública de dicho bien inmueble es el Patronato Pro-mejoramiento de la Colonia San José V	COMISIÓN DE TIERRAS	SE DENIEGA LO SOLICITADO	L. 0.00	22	11	24/5/2018



191-2017	JOSE ANTONIO ALVARADO LOPEZ	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: DENEGAR la solicitud de venta en dominio pleno de un lote de terreno ubicado en la colonia la Paz de Cristo presentada por el señor JOSE ANTONIO ALVARADO LOPEZ, ya que este inmueble es de naturaleza privada, inscrito bajo Tomo # 2022 Asiento # 83	COMISIÓN DE TIERRAS	SE DENIEGA LO SOLICITADO	L. 0.00	23	11	24/5/2018
125-942007	MIGUEL ANGEL CONTRERAS ALFARO Y ROSA VILMA CONTRERAS GUZMAN	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: APROBAR la venta en dominio pleno de un lote de terreno ubicado en la ALDEA EL CARMEN e identificado con el No. Catastral 0070-046-003, presentado por los señores MIGUEL ANGEL CONTRERAS ALFARO y ROSA VILMA CONTRERAS GUZMAN, por un valor LPS. 108,550.94 (CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS), los que deberá enterar a la Tesorería Municipal dentro del término de 90 días posteriores a la fecha de ratificación del presente acuerdo, caso contrario éste será sujeto de reconsideración por parte de la Honorable Corporación Municipal	COMISIÓN DE TIERRAS	SE APRUEBA	L. 108,550.94	24	11	24/5/2018
198-2017	MARIO ROBERTO MEJIA RAPALO	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: DENEGAR la solicitud de venta en dominio pleno de un lote de terreno ubicado en la colonia la Paz de Cristo presentado por el señor MARIO ROBERTO MEJIA RAPALO, ya que este inmueble es de naturaleza privada, inscrito bajo Tomo # 2022 Asiento # 83,	COMISIÓN DE TIERRAS	SE DENIEGA LO SOLICITADO	L. 0.00	25	11	24/5/2018
195-2017	BESY YOJANA SERRANO PEÑA	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: DENEGAR la solicitud de venta en dominio pleno de un lote de terreno ubicado en la colonia la Paz de Cristo presentado por la señora BESY YOJANA SERRANO PEÑA, ya que este inmueble es de naturaleza privada, inscrito bajo Tomo # 2022 Asiento # 83	COMISIÓN DE TIERRAS	SE DENIEGA LO SOLICITADO	L. 0.00	26	11	24/5/2018
187-3152007	EVA ADRIANA CARRASCO CARRASCO	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: APROBAR la solicitud de Rectificación del Punto No. 19 del Acta No. 59 de la sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Pedro Sula el 25 de junio del 2015, en base al art. 128 de la Ley de Procedimientos Administrativos, a un lote de terreno ubicado en la COLONIA NAVIDAD DEL BARRIO CABAÑAS, e identificado con Clave Catastral número 0-09-0B/062-015 a nombre de la señora EVA ADRIANA CARRASCO CARRASCO consignando el número de identidad y las colindancias	COMISIÓN DE TIERRAS	SE APRUEBA	L. 0.00	27	11	24/5/2018
170-2017	KARLA PATRICIA ZERON LÓPEZ	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar la Venta en Dominio Pleno, solicitado por la señora KARLA PATRICIA ZERON LOPEZ, sobre un lote de terreno ubicado en la Colonia Luisiana de esta ciudad, e identificado con el No. catastral 0790/938-021, por un valor de Lps. 313,578.00 (TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS)	COMISIÓN DE TIERRAS	SE APRUEBA	L. 313,578.00	28	11	24/5/2018
197-2017	SANDRA ELIZABETH MANCIA RODRIGUEZ	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: DENEGAR la venta de Dominio Pleno solicitada por la señora SANDRA ELIZABETH MANCIA RODRIGUEZ, ya dicho inmueble es de naturaleza privada, inscrito bajo Tomo # 2022 Asiento # 83	COMISIÓN DE TIERRAS	SE DENIEGA LO SOLICITADO	L. 0.00	29	11	24/5/2018
658-2312009	DILCIA MARINA CARDONA	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar la Venta en Dominio Pleno, solicitado por la señora DILCIA MARINA CARDONA, sobre un lote de terreno ubicado en la COLONIA ISLAS DEL PROGRESO NUMERO II de esta ciudad, e identificado con el No. catastral SE033009002, por un valor de LPS. 182,505.00 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCO LEMPIRAS EXACTOS);	COMISIÓN DE TIERRAS	SE APRUEBA	L. 182,505.00	30	11	24/5/2018
221-2016	JOSÉ ÁNGEL ZELAYA ORTEGA	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar la Venta en Dominio Pleno, solicitado por el señor JOSE ANGEL ZELAYA ORTEGA, sobre un lote de terreno ubicado en el BARRIO NAVIDAD, 15 CALLE, 14 Y 15 AVENIDA, CASA NÚMERO 1417, de esta ciudad e identificado con el No. catastral 0090B-062-018, por un valor de Lps. 1.584.00 (MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS)	COMISIÓN DE TIERRAS	SE APRUEBA	L. 1,584.00	31	11	24/5/2018
208-2014	MARIA ALICIA HERNÁNDEZ VENTURA	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar la Venta en Dominio Pleno, solicitado por la señora MARIA ALICIA HERNÁNDEZ VENTURA, sobre un lote de terreno ubicado en la ALDEA CAULOTALES CONOCIDO TAMBIÉN COMO ALDEA CABLOTALES de esta ciudad e identificado con el No. catastral NE044-001-022, por un valor de Lps. 17,903.70 (DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TRES LEMPIRAS CON SETENTA CENTAVOS)	COMISIÓN DE TIERRAS	SE APRUEBA	L. 17,903.70	32	11	24/5/2018
53-2017	MANUEL ANGEL GRAGEDA SUAREZ	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar la Venta en Dominio Pleno, solicitado por el señor MANUEL ANGEL GRAGEDA SUAREZ, sobre un lote de terreno ubicado en la ALDEA EL CARMEN de esta ciudad e identificado con el No. Catastral 0070-128-004, por un valor de Lps. 300,218.40 (TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS)	COMISIÓN DE TIERRAS	SE APRUEBA	L. 300,218.40	33	11	24/5/2018



331-592007	ELVIA ESCOBAR CASTRO	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar la Venta en Dominio Pleno, solicitado por la señora ELVIA ESCOBAR CASTRO, sobre un lote de terreno ubicado en la COLONIA GUANACASTE, SECTOR CHOTEPE de esta ciudad e identificado con el No. Catastral 0870/044008, por un valor de Lps. 10,650.25 (DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON VEINTICINCO CENTAVOS)	COMISIÓN DE TIERRAS	SE APRUEBA	L. 10,650.25	34	11	24/5/2018
141-2015	BLAS DORIS GUZMAN RAPALO	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar la Venta en Dominio Pleno, solicitado por la señora BLAS DORIS GUZMAN RAPALO, sobre un lote de terreno ubicado en la COLONIA SANTA ANA, CHAMELECON de esta ciudad e identificado con el No. Catastral 0880-369-000, por un valor de Lps. 4,861.20 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS)	COMISIÓN DE TIERRAS	SE APRUEBA	L. 4,861.20	35	11	24/5/2018
196-2017	NELSON DANILO GONZALES RIOS	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: DENEGAR la venta de Dominio Pleno solicitada por el señor NELSON DANILO GONZALES RIOS, ya dicho inmueble es de naturaleza privada, inscrito bajo Tomo # 2022 Asiento # 83 registrado catastralmente a nombre de TAÑIA ARACELY DOWNING CANO	COMISIÓN DE TIERRAS	SE DENIEGA LO SOLICITADO	L. 0.00	36	11	24/5/2018
21-2017	MARTHA LUZ MUNGUIA ROMERO	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar la Venta en Dominio Pleno, solicitado por la señora MARTHA LUZ MUNGUIA ROMERO, sobre un lote de terreno ubicado en la COLONIA PERPETUO SOCORRO de esta ciudad e identificado con el No. Catastra 0820A025068, por un valor de LPS. 5,678.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS)	COMISIÓN DE TIERRAS	SE APRUEBA	L. 5,678.00	37	11	24/5/2018
248-2016	AUDELIO GONZALEZ MOYA	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: DENEGAR la venta de Dominio Pleno solicitada por el señor AUDELIO GONZALES MOYA, ya existe una condicionante mencionada en la Escritura de Dominio Útil quedaría sin ningún valor ni efecto al otorgársele el Dominio Pleno	COMISIÓN DE TIERRAS	SE DENIEGA LO SOLICITADO	L. 0.00	38	11	24/5/2018
191-216	WENDY MARIA MONTES RAMOS	La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar la Venta en Dominio Pleno, solicitado por la señora WENDY MARIA MONTES RAMOS, sobre un lote de terreno ubicado en la COLONIA SAN JORGE DE SULA de esta ciudad e identificado con el No. Catastra SE023-001-035, por un valor de Lps. 33,648.60 (TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS)	COMISIÓN DE TIERRAS	SE APRUEBA	L. 33,648.60	39	11	24/5/2018

*Abg. Doris Amalia Diaz Valladares*  
 Secretaria Municipal